



“2022 - Las Malvinas son argentinas”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación:

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la plataforma digital “Historias Entre Lienzos”, fundada por las licenciadas Guadalupe Lobeto y Paloma Etenberg, dedicada a la investigación, preservación y difusión de artistas plásticas argentinas desde el siglo XIX hasta la actualidad.



“2022 - Las Malvinas son argentinas”

FUNDAMENTOS:

Señor presidente:

A lo largo de la historia, cientos de mujeres han sido excluidas de los cánones artísticos establecidos, lo cual llevó a que muchas de ellas quedaran relegadas a un profundo anonimato. Artistas mujeres que, pese a un indiscutible talento y formación, no gozaron de las mismas oportunidades que sus colegas varones para exponer y comercializar sus trabajos.

Frente a esta situación, en marzo de 2019 nació el proyecto “Historias Entre Lienzos” (<https://www.entreliezos.org/>), con el objetivo de recuperar las historias y las obras de aquellas artistas mujeres históricamente invisibilizadas. Las fundadoras de esta iniciativa, jóvenes investigadoras provenientes de diferentes disciplinas académicas, se adentraron en un arduo proceso de relevamiento de colecciones nacionales, museos, galerías, bibliotecas y archivos, además de entrevistas a historiadores/as de arte, gestores/as, artistas y/o sus familiares, con el fin último de crear un archivo exhaustivo y colaborativo sobre artistas mujeres que nacieron o residieron en el país.

Actualmente, “Historias Entre Lienzos” cuenta con una base de datos con los nombres de más de 500 artistas. En su archivo digital en línea ya están publicadas las biografías y las obras de 40 de ellas y hay otras 30 que se encuentran en proceso de búsqueda y procesamiento de información. La mayoría de las artistas ya reveladas y difundidas desarrollaron su actividad a fines del siglo XIX o comienzos del XX, cuando las desigualdades en el acceso a los espacios de circulación del arte eran manifiestamente más restringidos para las mujeres.

La cuenta de Instagram del proyecto (<https://www.instagram.com/entreliezos/>) cuenta con más de 10 mil seguidores y ha sido difundido en diferentes medios de comunicación de alcance nacional. A su vez, la iniciativa fue reconocida por el Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires a través del Fondo Metropolitano de la Cultura, las Ciencias y las Artes y del programa Mecenazgo Cultural. Cabe destacar que todo el trabajo realizado por las investigadoras y pasantes que integran “Historias Entre Lienzos” es de carácter *ad honorem*.

En el marco del “Mes de la Mujer”, consideramos de suma importancia que desde el Congreso de la Nación se reconozcan iniciativas como esta, que no solo aportan un gran valor al desarrollo cultural de nuestro país, sino que además son fundamentales para



“2022 - Las Malvinas son argentinas”

contribuir a garantizar una igualdad de oportunidades entre varones y mujeres que históricamente ha sido ajena al mundo del arte. Se trata de un proyecto único en Argentina, cuyo reconocimiento por esta Cámara sin dudas aumentará su visibilidad y servirá para convertirlo en un modelo de referencia para futuras iniciativas similares en otros países de la región.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de resolución.

Autora: Camila Crescimbeni

Coautores:

María Eugenia Vidal

Gabriela Lena

Ximena García

Adriana Ruarte

Sebastián Salvador

Dolores Martínez

Sofía Brambilla

Lidia Ascarate